



Buenos días, niños y niñas, hoy vamos a hablar de dinero.

Una vez captada vuestra atención, si recordáis de anteriores comunicados, tenemos nuevo convenio y, en lo que nos suele interesar más, en el dinerito fresco, hemos recibido en esta última nómina una noticia en forma de actualización de pagos y atrasos.

¿Por qué no nos atrevemos a decir buena noticia? Porque Atmira ha desoído nuestros numerosos intentos por valorar a toda la plantilla por igual y ha decidido ahorrarse una miseria (miseria en términos porcentuales sobre sus beneficios) y absorber dicha subida de convenio a aquellas personas que habían tenido una subida salarial (poca o mucha) este año.

Comparemos los casos más habituales

- Compañero/a que después de n años y x esfuerzos, es recompensado/a por su desempeño, con una subida de 3000€/año.
El mes de su gran noticia, le aparece un nuevo concepto de A Cta. Convenio, donde le incluyen toda la subida.
Este mes esperando tener una subida y un pago de atrasos, ve su nómina igual.
- Compañero/a que, a pesar de sus esfuerzos, NO ha sido recompensado/a con una subida salarial en 2022, en la nómina de este mes, ha recibido una actualización de 38.96€ (está en el grupo 2.3) y un pago de atrasos de unos 300€.

Fanfarria, trompetas y adornos

Esto que quiere decir, que si la actualización del convenio supone algo menos de 500€ más al año, esta es la cantidad que debes restar a tu subida (si la has tenido), por lo que si te han premiado con 1000€, con fanfarria, trompetas y adornos de agradecimiento, realmente lo que atmira te ha subido sería 500€ porque el resto corre de parte de la negociación colectiva de los sindicatos y la patronal.

¡Hola Soci_!

Queremos compartir contigo los protagonistas de este momento, y te estarás preguntando ¿Qué protagonistas?

Todo_s aquellos soci_s que por su buena contribución han promocionado este 2022.

Un año más, estamos orgullosos de anunciar que ha aumentado el número de promociones, son **126 personas** que han conseguido desarrollarse y empezar una nueva etapa. Gracias por vuestra contribución, por vuestra aportación de valor en el día a día, por estar siempre ahí pensando en cómo hacer que las cosas pasen, tratando de encontrar y proponer soluciones a los retos que nos plantean los proyectos y nuestros clientes.

Para todos ell_s, nuestro máximo reconocimiento y felicitación desde atmira 🙌

¡Enhorabuena!

Y con esto que queremos decirte a ti, compañera, compañero, **QUÉJATE**, haz saber a la dirección, que no ves razonable que no te traten igual que al resto. Que la subida tan maravillosa que estabas esperando no es tan bonita como te la vendieron, que las loas a tu trabajo para que parezca que eres especial, en estos momentos quedan en palabras vacías, o en el peor de los sentimientos, en un vacile.

Ya que estábamos en año de firma de nuevo convenio, lo que pedimos a la empresa en repetidas ocasiones, desde que aparecieron en las nóminas el concepto de A Cta. Convenio, era que lo quitara para que toda la plantilla pudiera disfrutar de una actualización salarial necesaria (y más aún visto como se está poniendo el IPC famoso).

Pero como hemos podido confirmar, tristemente no ha sido así, y el bonito anuncio del 3,1%, se queda en agua de borrajas para parte de la plantilla.

La actitud de la empresa en este sentido la podemos tildar de poco ética, ya que, pese a que se ajusta a la legalidad, para justificar esta absorción, se basan en lo que se obliga a firmar en la carta de subida:

Fecha y Firma:

Nota:

El incremento salarial que comporta esta nueva retribución incluye ya la posible subida estipulada por Convenio correspondiente para el año 2022. A cuenta de objetivos, su valoración, está sujeta a los criterios establecidos en la Política de Incentivos de la Firma y que podrás encontrar en nuestra intranet. En tu salario bruto anual se mantendrá la estructura y las percepciones en especie que pudieras tener a la fecha.





No se vayan todavía, aún hay más...

Más de 20.000 €, "a la saca".

Desde enero de 2022 hasta la fecha, han abandonado la compañía más de 100 compañeros/as.

Esto implica que Atmira se ha ahorrado más de 27.000€ de atrasos ya que, normalmente, no solicitamos en la firma del finiquito que se queda pendiente de recibir la parte correspondiente a subida de convenio.



En este cálculo, no incluimos a aquellos/as que han fichado por atmira en 2022 y tampoco han recibido subida de convenio.

Dirección de Atmira, así no hay FLOW que valga

Desde aquí, una vez más, animamos a la dirección que cambie el rumbo, que ya huele a deriva.



Deberían saber que la máquina de café Nespresso está bien para hacer más cómodo el día a día, pero no sirve para alimentar la moral cada vez más cansada de la plantilla. Son gestos como la no absorción de estas subidas las que hacen grande a una compañía y, desde esta sección sindical, como ya veníamos avisando, han vuelto a patinar en algo que estaba en su mano.

En unos momentos en los que se habla de cansancio emocional, de pérdida de conexión con las empresas, éstas deben hacer algo más de lo que parece establecido por la norma de "es lo que hay".

please



También lo ponemos en inglés, a ver si nos hacen más caso.

VENTAJAS DE ESTAR AFILIADO A CCOO

Pronatal Fertility Clinics
Expertos en fertilidad
Tu momento es ahora. Te ayudamos a cumplir tu sueño.

- ESTUDIO DE FERTILIDAD MASCULINO (SEMINOGRAMA) 60€
- ESTUDIO DE FERTILIDAD FEMENINO GRATUITO
- 10% DE DESCUENTO EN TODOS LOS TRATAMIENTOS
- ACOMPANIAMIENTO PSICOLÓGICO GRATUITO

El acuerdo entre el sindicato y la clínica es para afiliación y familiares en primer grado un **10% de descuento en todos los tratamientos.**

El acuerdo contempla un estudio gratuito básico de fertilidad para la pareja. Tratamiento de reproducción más conveniente. Unidad de apoyo psicológico. Pruebas de diagnóstico masculinas. Relaciones programadas. Inseminación artificial. FIV ICSI. Preservación de la fertilidad. Método ROPA.

Calle JORDAN, 16, 28010 MADRID

CCOO

917 169 094 696 39 47 42

www.clinicaspronatal.com

Pronatal Fertility Clinics

PINCHA AQUÍ PARA AFILIARTE



seccion_sindical.ccoo@atmira.com
atmira@servicios.ccoo.es



https://twitter.com/CCOOAtmira